Ingeniería y Arquitectura
a su Servicio
Ing. Julio César Armenta Rubio
R.F.C.: AERJ-690208-3D0 CED. PROF: 9404690

DICTAMEN o TESTIMONIO DE PROCESO LICITATORIO

CULIACAN SINALOA, 12 DE JUNIO DE 2026

SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA
RENDICIÓN DE CUENTAS
16 JUN. 2026
19:55 hrs
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN

TESTIMONIO SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No. OPPU-EST-LP-058-2026

ING. JESUS MIGUEL SOLANO MORGAN
DIRECTOR DE ATENCION Y ASESORIA DE LA SUB-SECRETARIA DE RESPONSABILIDADES Y NORMATIVIDAD
SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
P r e s e n t e.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40, fracción IX, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, en mi carácter de Testigo Social con Folio de Registro No. 023 en el Padrón Público de Testigos Sociales, emito el presente Testimonio correspondiente al procedimiento de Licitación Pública citada al rubro, realizado por la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado, para la contratación de "RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MALECÓN DE TOPOLOBAMPO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE AHOME, ESTADO DE SINALOA", con Número de identificación de Licitación Pública Nacional Estatal No. 015-2026

El procedimiento de contratación se fundamenta en el artículo 39, fracción I, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, y a través de la Dirección de Atención y Asesoría de la Subsecretaría de Responsabilidades y Normatividad de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, mediante Oficio Número: **STRC/SRN/DAA/075/2026** de Fecha: **08 de abril de 2026** se me comunicó la **Designación como Testigo Social** para intervenir en el procedimiento de contratación en comento, el cual se desarrolló conforme al siguiente diagrama:

Desarrollo del procedimiento de contratación					
Número de Licitación pública	**Visita al lugar de la obra**	**Junta de aclaraciones**	**Acto de presentación y apertura de propuestas**	**Evaluación de propuestas técnicas y económicas**	**Acto de fallo**
OPPU-EST-LP-058-2026	✓ 24-ABR-2026 10:00 HRS.	✓ 27-ABR-2026 10:00 HRS	✓ 04-MAY-2026 10:00 HRS	✓ 10-JUN-2026 12:00 HRS REPROG.	✓ 11-JUN-2026 12:30 HRS REPROG.

Gmo. Prieto No. 116, Benito Juárez, Batamote, Guasave, Sinaloa
e-mail: arubio_jc@hotmail.com
Tel (687) 87 7 01 23
Cel 687 153 55 58

Ingeniería y Arquitectura
a su Servicio
Ing. Julio César Armenta Rubio
R.F.C.: AERJ-690208-3D0 CED. PROF: 9404690

Concluido que ha sido el procedimiento, procedo a continuación con la:
DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA DE LOS HECHOS RELEVANTES Y EL SEÑALAMIENTO DE OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS QUE DERIVARON DE MI PRESENCIA EN CADA UNA DE LAS ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO:

a) Revisión de Bases de licitación.

¿Se observaron irregularidades por falta de transparencia o imparcialidad?

¿Si? ☐ ¿No? ☒

En caso afirmativo, explique brevemente las causas que originan la irregularidad, así como la disposición normativa que se está vulnerando:

Tuve en mi poder las bases de la Licitación y revisé las mismas con la debida oportunidad

b) Visita al lugar de la obra.

NO Asistí a la visita al lugar de la obra, el día 24 de abril del año 2026, llevada a cabo en el puerto de Topolobampo a las 10:00 horas, en el Municipio de Sinaloa, donde debió presentarse personal de la Dependencia (supervisor de obras) y contratistas aspirantes registrados.

¿Se observaron irregularidades por falta de transparencia o imparcialidad?

¿Si? ☐ ¿No? ☒

En caso afirmativo, explique brevemente las causas que originan la irregularidad, así como la disposición normativa que se está vulnerando:

c) Juntas de aclaraciones.

SI asistí a la junta de aclaraciones, el día 27 de abril del año 2026, a las 10:00 horas, en las oficinas de Obras Públicas, Sala de Concursos en la Unidad de Gobierno del Estado Nivel 1, por motivos de fuerza mayor, solamente revisando el acta que fue subida al sistema compra net donde pude constatar que no se presentaron preguntas por los medios electrónicos; como está establecido por los procedimientos vigentes con un día de anticipación.

¿Se observaron irregularidades por falta de transparencia o imparcialidad?

¿Si? ☐ ¿No? ☒

En caso afirmativo, explique brevemente las causas que originan la irregularidad, así como la disposición normativa que se está vulnerando:

d) Acto de presentación y apertura de propuestas.

No asistí al acto de presentación y apertura de propuestas, el día 04 de mayo del año 2026 a las 10:00 horas, en las oficinas de Obras Públicas, Sala de Concursos en la Unidad de Gobierno del Estado Nivel 1

Gmo. Prieto No. 116, Benito Juárez, Batamote, Guasave, Sinaloa Tel (687) 87 7 01 23
e-mail: arubio_jc@hotmail.com Cel 687 153 55 58

¿Se observaron irregularidades por falta de transparencia o imparcialidad?
¿Si? ☐ ¿No? ☒
En caso afirmativo, explique brevemente las causas que originan la irregularidad, así como la disposición normativa que se está vulnerando:

e) Reunión para la Evaluación de propuestas técnicas y económicas.
NO Asistí a la reunión para la evaluación de propuestas técnicas y económicas, el 10 de junio de este año 2026, a las 12:00 horas, evento reprogramado por segunda ocasión, en las oficinas de Obras Públicas, Sala de Concursos en la Unidad de Gobierno del Edo. Nivel 1.
¿Se observaron irregularidades por falta de transparencia o imparcialidad?
¿Si? ☐ ¿No? ☒
En caso afirmativo, explique brevemente las causas que originan la irregularidad, así como la disposición normativa que se está vulnerando:

f) Acto de fallo.
Asistí a la reunión para dar a conocer el fallo que se llevó a cabo el día 11 de junio del presente 2026, a las 12:30 horas, evento que se reprogramó por segunda ocasión, en las oficinas de Obras Públicas, Sala de Concursos en la Unidad de Gobierno del Estado Nivel 1.
¿Se observaron irregularidades por falta de transparencia o imparcialidad?
¿Si? ☐ ¿No? ☒
En caso afirmativo, explique brevemente las causas que originan la irregularidad, así como la disposición normativa que se está vulnerando:
Nota:

PROPUESTAS DE MEJORA PARA FORTALECER LA TRANSPARENCIA E IMPARCIALIDAD EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS:
En caso de tener propuestas de mejora, explique brevemente en qué consisten las mismas:

1. Nota Reiterativa: como se ha establecido en eventos anteriores se propone que la tanto la visita de obra, como la junta de aclaraciones se establezcan como eventos obligatorios

Ingeniería y Arquitectura
a su Servicio
Ing. Julio César Armenta Rubio
R.F.C.: AERJ-690208-3D0 CED. PROF: 9404690

CONCLUSIONES:

1.- Nota: Conclusión reiterativa de otros eventos. El presente Dictamen se emite otorgando en él, las recomendaciones expresadas en algunos de los puntos en particular. Como observación general, considero que se debe promover una participación menos acotada en el sentido de los montos con que los licitantes participan. La ley indica que los montos de las propuestas no deben de ser inferiores al 10% del presupuesto base ni superiores al 15% del mismo, obteniéndose por tasación aritmética por puntos las calificaciones para que las propuestas sean aceptadas como viables, pero creo que se ha malentendido este rango por el hecho de que la mayoría de las propuestas vienen con el 10% por debajo del presupuesto base que es público, situación que no debería de ser porque al ser las empresas de diferente tamaño estas deben tener diferentes porcentajes en sus indirectos, lo que haría que las empresas realmente presentarían propuestas que fluctuarían entre el monto mínimo y máximo permito por la ley, haciendo que esta sea una competencia más adecuada y en beneficio del gasto a ejercerse en la obra pública, por lo que debe difundirse y aclararse de que el monto más bajo permitido de 10% no es para que las empresas por comodidad se sitúen todas en ese monto, sino que es realmente para que exista una correcta competencia.

2.- Se observó que se cumplió a tiempo con el cierre de las Instalaciones en la hora señalada para la recepción de los documentos, asimismo se cumplió con las fechas establecidas para los eventos, informando a tiempo cuando hubo algún cambio de fecha, explicando los motivos que los originaron y otorgando a tiempo la reprogramación de los eventos donde esto fue el caso.

3.- Me fueron mostrados todos los documentos que fueron solicitados y/o requeridos, como lo son las actas, que fueron firmadas por los asistentes. De igual modo, me fueron mostrados los documentos a los que se les hicieron observaciones para que sea el comité técnico quien realice la evaluación y veredicto final correspondiente.

4.- Recomendaría que las visitas de obra fueran obligatorias y que se promueva la participación de todos los aspirantes inscritos al proceso.

Atentamente:

ING. JULIO CÉSAR ARMENTA RUBIO
TESTIGO SOCIAL No. 23

Gmo. Prieto No. 116, Benito Juárez, Batamote, Guasave, Sinaloa
e-mail: arubio_jc@hotmail.com
Tel (687) 87 7 01 23
Cel 687 153 55 58